|  |  |
| --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |
|  |  | Ginebra, 28 de marzo de 2025 |
| **Ref**.: | **Circular TSB 40** | – A las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;– Al Estado de Palestina (Res. 99 (Rev. Dubái, 2018));– A los Miembros de Sector del UIT‑T;– A los Asociados del UIT‑T;– A las Instituciones Académicas de la UIT-T**Copia:**– A los Presidentes y a los Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio del UIT-T;– Al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones;– Al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones;– Al Director de la Oficina Regional de la UIT en Brasilia (Brasil) |
| Tel.: | +41 22 730 5356+41 22 730 63 01 |
| Fax: | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | tsbsg5@itu.inttsbsg20@itu.int |
| **Asunto**: | **Foro sobre transformación digital sostenible en América Latina****(Santo Domingo, República Dominicana, 8 de mayo de 2025)** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío,

1 Me complace comunicarle que la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en colaboración con el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA) y el Capítulo de la Internet Society (ISOC) en la República Dominicana, está organizando el **Foro sobre transformación digital sostenible en América Latina**, que se celebrará el 8 de mayo de 2025. El Foro tendrá lugar en el Centro Indotel, Edificio René del Risco Bermúdez, Santo Domingo (República Dominicana), bajo los auspicios de INDOTEL.

2 El Foro se celebrará en paralelo a las reuniones del Grupo Regional de la Comisión de Estudio 5 del UIT-T para América Latina (GRCE5-LATAM), el Grupo Regional de la Comisión de Estudio 20 del UIT-T para América Latina (GRCE20-LATAM) e INDOTEL 4.0, que tendrán lugar del 6 al 8 de mayo de 2025.

3 El Foro sobre transformación digital Sostenible en América Latina congregará a visionarios, expertos y promotores del cambio con el objetivo de explorar formas de acelerar la transformación digital en toda la región.

Una de las actividades más destacadas del Foro será la sesión dinámica en la que se mostrará el modo en que la tecnología puede actuar como un poderoso catalizador para la transformación digital, con un énfasis especial en la sostenibilidad. En este Foro se analizarán estrategias y normas para reducir la huella ambiental del sector de las TIC —desde el consumo de energía hasta las emisiones de gases de efecto invernadero— y se examinará la creciente repercusión de la inteligencia artificial.

Los participantes describirán iniciativas pioneras relacionadas con bases de datos de emisiones específicas del sector, soluciones circulares para la gestión de residuos electrónicos y ejemplos reales de ciudades inteligentes y sostenibles, en cuyo marco la aplicación de los indicadores fundamentales de rendimiento (IFR) de la iniciativa Unidos por las Ciudades Inteligentes y Sostenibles (U4SSC) ocupa un lugar central. En el Foro también se destacará el potencial transformador de la agricultura inteligente y el papel fundamental de las universidades en el desarrollo de soluciones digitales inclusivas que promuevan la sostenibilidad.

4 El Foro sobre transformación digital sostenible en América Latina se celebrará en español con interpretación al inglés.

5 Se espera contar con la presencia de responsables políticos de renombre, líderes empresariales y expertos del sector, representantes de la región de América Latina, otros organismos de las Naciones Unidas, instituciones académicas, entidades de la sociedad civil, organizaciones regionales, ONG, el sector privado y otras partes interesadas pertinentes. En el Foro podrán participar de forma gratuita todas las partes interesadas, incluidos los Estados Miembros, los Miembros de Sector, los Asociados y las Instituciones Académicas de la UIT, así como cualquier persona nacional de un Estado Miembro de la Unión que desee contribuir a los trabajos.

6 Toda la información pertinente relacionada con el Foro sobre transformación digital sostenible en América Latina (proyectos de programas, oradores, enlaces de inscripción, detalles sobre la conexión a distancia) se publicarán en el sitio web del evento, en la dirección [http://itu.int/go/SDT-LATAM](http://www.itu.int/go/SDT-LATAM).

Este sitio web se irá actualizando a medida que se disponga de información nueva o modificada. Se alienta a los participantes a consultarlo periódicamente para mantenerse al corriente de las novedades.

7 Le rogamos tenga en cuenta que la inscripción en el evento es obligatoria para todos los participantes. Encontrará más información sobre el proceso de inscripción en la siguiente dirección: [http://itu.int/go/SDT-LATAM](http://www.itu.int/go/SDT-LATAM).

8 **Le rogamos tenga presente que también es obligatorio inscribirse para participar en las reuniones de los Grupos Regionales.** A fin de obtener más información sobre las reuniones de los Grupos Regionales, puede consultar sus respectivos sitios web: [GRCE5-LATAM](https://itu.int/go/sg5rglatam) y [GRCE20-LATAM](https://itu.int/go/sg20rglatam). La participación en las reuniones de los Grupos Regionales está reservada a los delegados y representantes de los Estados Miembros, los Miembros de Sector y los Asociados que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 5 del UIT-T y la Comisión de Estudio 20 del UIT‑T de la región, conforme a lo estipulado en la [Resolución 54 (Rev. Nueva Delhi, 2024) de la AMNT](https://www.itu.int/pub/T-RES-T.54-2024) (*resuelve* 4 a 6).

9 Quisiera recordarle que los ciudadanos procedentes de ciertos países necesitan visado para entrar y efectuar una estadía en la República Dominicana. El visado debe solicitarse y obtenerse en la oficina (embajada o consulado) que represente a la República Dominicana en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida. La tramitación y aprobación del visado puede demorarse algún tiempo, por lo que se recomienda consultar directamente con la representación adecuada y presentar la solicitud con antelación.

Atentamente,

Seizo Onoe
Director de la Oficina de
Normalización de las Telecomunicaciones